

	ACTA RESUMEN Y ORDENACIÓN DEL GASTO No. 6	Código: FO-GD-02-018
		Versión: 27
		Fecha de Modificación: 20/11/2021

SECRETARÍA	INFRAESTRUCTURA	FECHA ACTA	martes, 12 de agosto de 2025
------------	-----------------	------------	------------------------------

Número Radicado en SECOP: Contrato, Convenio, Proceso o Constancia Art 19 Decreto 1510/2013	CD-SI-368-2025 CO1.PCCNTR.7436394	Número Radicado Interno del Contrato:	13022025-0349
---	--------------------------------------	---------------------------------------	---------------

Numero de identificación del contratista - NIT	1053845950	No. Ficha BPIN (Solo para proyectos Regalias Anexar copia)	202400000005701
--	------------	--	-----------------

CONTRATISTA	NICOLAS LINARES SERNA
-------------	-----------------------

CONTRATO CEDIDO A:	
--------------------	--

CODIGO VIA	NOMBRE DE LA VIA
------------	------------------

Actividad Económica	7112	Tipo de Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
---------------------	------	------------------	-------------------------

Objeto del Contrato:	Prestación de Servicios profesionales como ingeniero civil especialista en vias para desarrollar las actividades asociadas a la elaboración de los documentos relacionados con los Estudios y Diseños necesarios para la Secretaría de Infraestructura en cumplimiento de las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Departamental
----------------------	---

Valor del Contrato	Valor Adición	Valor Anticipo
\$ 48,541,112		\$ -

APORTANTES	%	VALOR	TIPO DE ENTIDAD	Duración Contrato:	Fecha de Iniciación	15/02/2025
Aporte Departamental:	100%	\$ 48,541,112	PÚBLICA		Fecha de Terminación de ejecución	14/08/2025
Aporte Convenio No					Prórrogas	
Aporte Convenio No						

N° PEDIDO - RPC	VALOR ORDENADO	AMORTIZACIÓN	VALOR NETO	FONDO
4500027287	\$ 6,067,639	\$ -	\$ 6,067,639	0-0001
VALOR ACTA	\$ 6,067,639	\$ -	\$ 6,067,639	

RESUMEN DEL CONTRATO				RESUMEN DEL ANTICIPO			
Valor del Contrato:		\$	48,541,112	Valor del Anticipo:		\$	-
Adición del Contrato		\$	-				
Valor Acta Nro.	1	\$	6,067,639	Amortización Acta 1			
Valor Acta Nro.	2	\$	6,067,639	Amortización Acta 2			
Valor Acta Nro.	3	\$	6,067,639	Amortización Acta 3			
Valor Acta Nro.	4	\$	6,067,639	Amortización Acta 4			
Valor Acta Nro.	5	\$	6,067,639	Amortización Acta 5			
Valor Acta Nro.	6	\$	6,067,639	Amortización Acta 6			
Valor Acta Nro.	7	\$	-	Amortización Acta 7			
Valor Acta Nro.	8	\$	-	Amortización Acta 8			
Valor Acta Nro.	9	\$	-	Amortización Acta 9			
Valor Acta Nro.	10	\$	-	Amortización Acta 10			
Valor Acta Nro.	11	\$	-	Amortización Acta 11			
Valor Acta Nro.	12	\$	-	Amortización Acta 11			
Saldo del Contrato:		\$	12,135,278	Saldo por Amortizar:	\$	-	
SUMAS IGUALES		\$	48,541,112	SUMAS IGUALES	\$	-	\$ -

OBSERVACIÓN: (se diligencia cuando se requiera)

Nota: EL (LA) CONTRATISTA HA ACREDITADO EL PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES CONFORME A LAS NORMAS VIGENTES, EL CUAL HA SIDO VERIFICADO POR PARTE DEL ORDENADOR, SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR EN CUMPLIMIENTO DEL ARTICULO 23 DE LA LEY 1150 de 2007 PARAGRAFO 1° ("El servidor público que sin justa causa no verifique el pago de los aportes a que se refiere el presente artículo, incurra en causal de mala conducta, que será sancionada con arreglo al régimen disciplinario vigente." y del artículo 23 del Decreto 1703/2002 Disposiciones en contratación no laboral para efectos de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 100 de 1993, en los contratos en donde este involucrado la ejecución de un servicio por una persona natural en favor de una persona natural o persona jurídica de derecho público o privado, la parte contratante deberá verificar la retención y pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social).

Firma		Firma	
Nombre:	JORGE RICARDO GUTIERREZ CARDONA	Nombre:	MARIA DEL PILAR GÓMEZ VALENCIA
	Ordenador del Gasto		Supervisor (a)

Firma	
Nombre	
Interventor (a) - (SI APLICA)	

Departamento	Fecha			FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	N° FNLS26
Caldas	12	08	2025		

Razón Social: DEPARTAMENTO DE CALDAS	NIT: 890801052	Fecha de firmado: 12/08/2025 22:37:59
Dirección: CR 21 CL 22 23	Departamento: Caldas	Teléfono: 89824444
Email: vrrodriguez@gobiernodecaldas.gov	Forma de Pago: Crédito	Medio de pago: Transferencia Débito
Vencimiento: Agosto 20 del 2025	Hora emisión: 22:37:56-05:00	Moneda: COP Colombia, Pesos
Fecha de pago: 20/08/2025		
Total de Líneas: 1		

#	CÓDIGO	CANT	DESCRIPCIÓN	U. M.	NOM.	IMPUESTOS % o VAL	MONTO	VR UNIT.	TOTAL
1	HON	1,00	HONORARIOS Acta N°6 parcial correspondiente al contrato de prestación de servicios No. 13022025-0349 cuyo objeto corresponde a PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN VÍAS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS NECESARIOS PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PLANTEADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	WSD	IVA	19%	\$968.783,00	\$5.098.856,00	\$5.098.856,00
Notas: Acta N°6 parcial correspondiente al contrato de prestación de servicios No. 13022025-0349 cuyo objeto corresponde a PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN VÍAS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS NECESARIOS PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PLANTEADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL								Subtotal:	\$5.098.856,00
								Cargos:	\$0.00
								Descuento:	\$0.00
								IVA:	\$968.783,00
								Total:	\$6.067.639,00

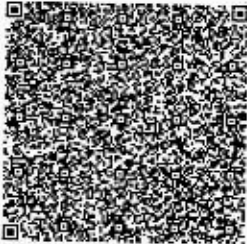
SON: (seis millones sesenta y siete mil seiscientos treinta y nueve pesos)
CUFE: a190e65471295bd900753e3068c69cd54a08e3f9f306f48cde1e771e3d59ca1fcbca5b24a721d3f8d79f9ce32cb39542

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
01 IVA	\$5.098.856,00	19,00%	\$968.783,00

Firma Digital: eu4kqBSJL7UEWpCDS1PBnmaDpgSk-xEdFvJrWetQrBPF00UMbCM1VUgQo1
sIR9vKFEe+ouVlinLsqN5bnR5NMMjX3XLHKC28G23vBZPw
IhuEsATVvYp8L L1b9dQRYEwIPagU5K3IPBS+111T5JYU7NB1oQmFb+eDCCPjFMQfIc5X K9A/KoDeH9yOQGaZVLgIYPJkSIHxQID2p
OryuLmeS9eyZpUk9ouT6mQTFp7 x5eX39GMAK+13154C3pKA+etoREQCA35THpDITBMLUlytZ2IOFZ8b4t55U14ZR+64D8rbcPDnXgU1
uA==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.



Manizales, agosto 12 de 2025

Señores
DEPARTAMENTO DE CALDAS
Manizales

Asunto: Información solicitada por el artículo 17 de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016

Apreciados señores:

Para efectos de determinar la tarifa de retención contenida en el Artículo 383 del Estatuto Tributario, modificado por el Artículo 42 de la Ley 2010 de 2019:

C E R T I F I C O Q U E :

		S I	N O
1	He contratado dos o más trabajadores asociados a la actividad de servicios		X
2	Estoy obligado (a) a presentar declaración de renta por el año gravable 2024	X	

Esta certificación se expide a los 12 días del mes de agosto del año dos mil veinticinco (2025).

Cordialmente,

Nicolás Linares Serna
NICOLÁS LINARES SERNA
C.C. 1.053.845.950

Manizales, 12 de agosto del 2025

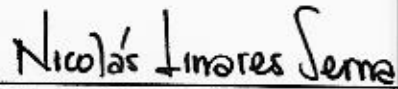
Señores
DEPARTAMENTO DE CALDAS
Secretaría de Hacienda
Manizales

ASUNTO: Aportes a la Seguridad Social Integral

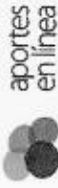
Mediante la presente certificación y bajo la gravedad de juramento, yo, **Nicolás Linares Serna**, identificado con C.C. **1.053.845.950**, de Manizales, Certifico:

1. Que los pagos realizados por seguridad social integral: Salud, Pensión y Riesgos Laborales de julio de 2025, corresponden a los ingresos provenientes del contrato de prestación de servicios No. **13022025-0349**.
2. Que mediante la planilla No **9490211116** (se adjuntan), correspondiente al periodo de julio de 2025, donde, garanticé el pago equivalente sobre el 40% del valor del contrato de Prestación de Servicios.

Cordialmente,



Nicolás Linares Serna
c.c. No. 1.053.845.950 de Manizales



Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad/Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1033449950		LINARES SEMA NICOLAS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 28A #57 - 31	MANIZALES-CAJALAS	8902266	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-07		1497589131	9490211116	1	2025/06/14	2025/06/13	BANCOLOMBIA	0	\$751,000
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$388,400	\$0	\$0	\$388,400
PORVENIR		230301	800.224.803	8	1	\$388,400	\$0	\$0	\$388,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$59,200	\$0	\$0	\$59,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23	860.011.153	6	1	\$59,200	\$0	\$0	\$59,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$303,400	\$0	\$0	\$303,400
EPS SURA (ANTES SUSALUD)		EPS010	800.088.702	2	1	\$303,400	\$0	\$0	\$303,400
TOTAL					1	\$751,000	\$0	\$0	\$751,000

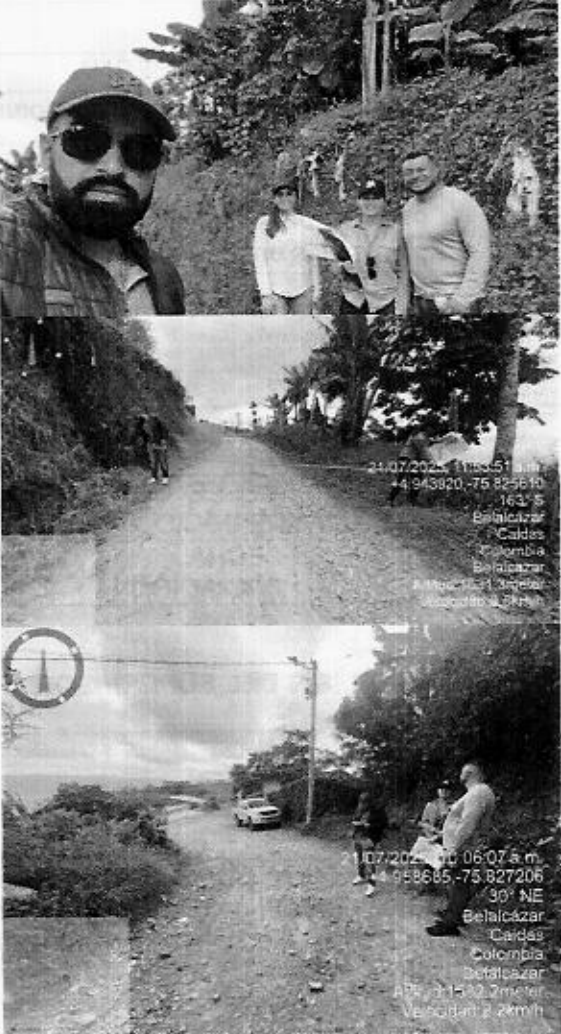
 GOBIERNO DE CALDAS	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN 	Código: FO-GD-02-062
		Versión: 06
		Fecha Modificación: 29/01/2020

SECRETARÍA:	INFRAESTRUCTURA
UNIDAD O GRUPO:	UNIDAD DE PROYECTOS ESPECIALES
FECHA INFORME:	13-08-2025

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN			
Nº CONTRATO	13022025-0349			
CONTRATISTA	NICOLÁS LINARES SERNA			
OBJETO DE CONTRATO	Prestación de Servicios profesionales como ingeniero civil especialista en vías para desarrollar las actividades asociadas a la elaboración de los documentos relacionados con los Estudios y Diseños necesarios para la Secretaría de Infraestructura en cumplimiento de las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Departamental			
POBLACIÓN BENEFICIADA	N/A			
MUNICIPIO EN QUE SE DESARROLLA	Manizales			
VALOR:	\$ 48.541.112			
ADICIÓN N°1				
VALOR TOTAL:				
PLAZO:	OCHO (8) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.			
DURACIÓN CONTRATO (PLAZO)		FECHA INICIACIÓN	15/02/2025	FECHA TERMINACIÓN 14/08/2025

ANÁLISIS DEL SUPERVISOR

ACTIVIDAD REALIZADA DE ACUERDO CON PROPUESTA TECNICO-ECONOMICA	ANÁLISIS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO %
Asesorar en su especialidad a la ejecución de los productos asociados a las metas planteadas en los proyectos estratégicos del Departamento.	• Asistió a las reuniones virtuales y presenciales en la Gobernación de Caldas programadas por el coordinador Luis Daniel Taba Becerra para definir el cronograma de las fechas de entrega de los volúmenes de estudios y diseños de los proyectos asignados.	75.0%
Apoyar y asesorar a la supervisión en el logro de los objetivos y velar por el cumplimiento de los mismos en términos de plazo, calidad, cantidad y adecuada ejecución	• Realizó visita técnica de reconocimiento y acompañamiento para el proyecto "ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA VÍA TERCIARIA "LA ALEMANIA – EL MADROÑO" PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL" EN EL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR	75.0%

 GOBIERNO DE CALDAS	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN 	Código: FO-GD-02-062 Versión: 06 Fecha Modificación: 29/01/2020
de los recursos.	<p>CALDAS" para evaluar las condiciones de la vía existente, revisar los anchos de la calzada, la presencia de señalización vertical y horizontal en caso de que exista, y acompañar el levantamiento de las obras hidráulicas y de contención para el tramo vial de análisis.</p> 	
Asesorar en la proposición de alternativas técnicas para propender la rápida solución de contingencias y eventualidades en los diseños, evitando la generación de controversias y manteniendo en contacto a las partes del	<ul style="list-style-type: none"> Atención a las observaciones para el componente de estudio de tránsito y diseño de pavimentos para el proyecto "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN DEL SITIO CRÍTICO K9+800, EN LA VEREDA EL CAIRO EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR, CALDAS" que se cargó en la carpeta "Atención observaciones 1" y atención a mesa técnica. 	75.0%



GOBIERNO DE
CALDAS

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

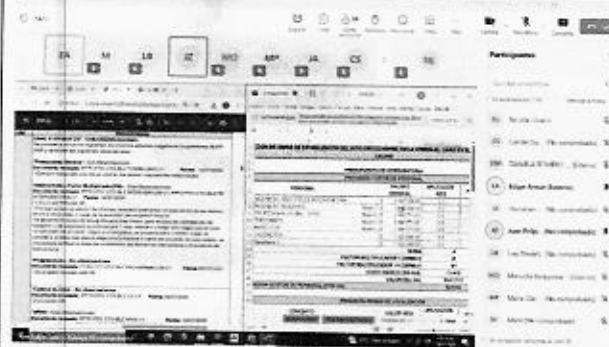


Código: FO-GD-02-062

Versión: 06

Fecha Modificación:
29/01/2020

contrato.



• Realizó el diseño geométrico para la vía Arma – La María (Sector La Asamblea – Puente sobre el río Cauca) en una longitud aproximada de 3.0 kilómetros, estableciendo sobre anchos y condiciones geométricas más adecuadas para la vía según los radios de giro del vehículo de diseño. Se actualizó el volumen de tránsito y el diseño de pavimentos como año base el 2025 donde se presentan las siguientes consideraciones.

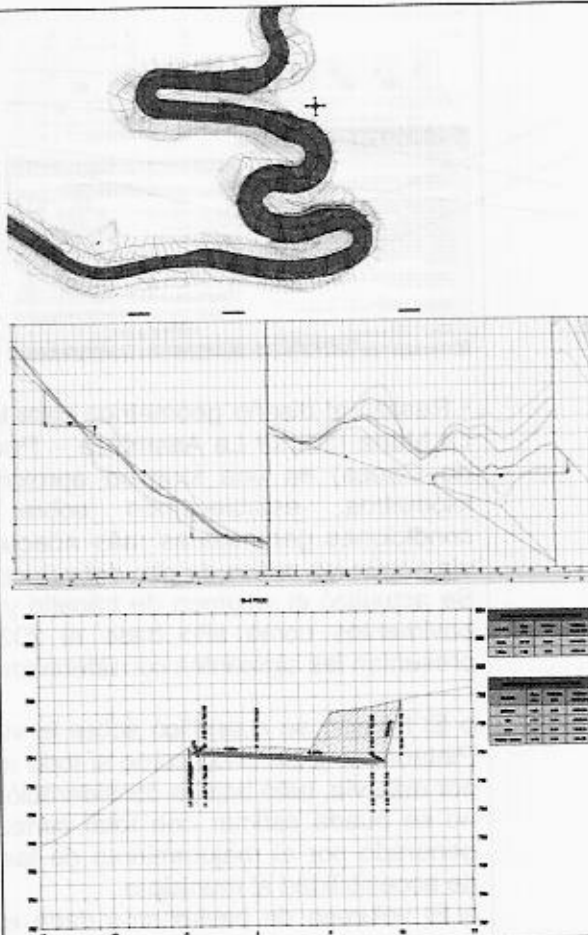
o El tránsito se cuantificó sobre la vía Arma – La Pintada, considerando como si todo el flujo pasara por esta vía, esto bajo la consideración de que aún no se puede estimar con total certeza el tránsito generado por el mejoramiento de las condiciones de accesibilidad al municipio.

o El volumen de pavimentos dado el movimiento de tierras que aún se requiere para llevar la vía al nivel de la rasante, por lo tanto, se tomaron valores bajos de capacidad portante para evaluar considerar la varianza que se pueda dar cuando se genere el movimiento de tierras.

o Los sobreanchos en el diseño geométrico se consideraron teniendo en cuenta el trazado de las trayectorias de un tracto camión C3S3 para la vía y que esto no generara afectaciones a la movilidad en la vía.

o La pendiente longitudinal máxima es del 11.0% para asegurar el tránsito de los tracto camiones sobre la vía.

En la Figura 2, se presentan algunos sectores del diseño geométrico para el tramo vial donde se presentan los sobreanchos y el perfil longitudinal de la vía.



Presentar los informes que se requieran para soportar la ejecución de sus funciones y actividades encaminadas al cumplimiento de las metas.

- Realizó la entrega definitiva del ajuste con base en los insumos y volúmenes iniciales presentados por el municipio de Belalcázar, Caldas de los volúmenes de tránsito y diseño de pavimentos para el proyecto "ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA VÍA TERCIARIA "LA ALEMANIA – EL MADROÑO" PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL" EN EL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR CALDAS" para una vía proyectada en placas huellas.

75.0%

Las demás que sean requeridas en cumplimiento de sus actividades para guarda de los intereses de la administración departamental

- Atendió a las reuniones de seguimiento al proyecto donde se presentó el oficio denominado "CONSIDERACIONES DEL TRÁNSITO Y ESTRUCTURA DE PAVIMENTOS EN TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE PARA EL TRAMO VIAL PENSILVANIA – ARBOLEDA, PENSILVANIA, CALDAS, "CONTRATO DE OBRA 001 – 2022 L.P". citado directamente por la contraloría regional, luego de los conceptos

75.0%

 GOBIERNO DE CALDAS	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN 	Código: FO-GD-02-062
		Versión: 06
		Fecha Modificación: 29/01/2020

	emitidos por la información recibida desde la alcaldía del municipio de Pensilvania y el contratista de obra.	
--	---	--

OBSERVACIONES: Toda la información que presenta el especialista se encuentra cargada en el one drive de trabajo del equipo estructurador en apoyo a la secretaría de infraestructura de la gobernación de caldas, con el siguiente enlace: https://caldasgovco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/equipoestructurador_caldas_gov_co/Enc94pGmnTIIINdaKD908p8BNTM MnijaFI-oX5eFgi_Dw?e=J46Dsc

El suscrito supervisor HACE CONSTAR:

Que el contratista, ha cumplido con el objeto del contrato y se autoriza el pago del acta Nro. 06, lo anterior con lo establecido en la Ley 80 de 1993 y el manual de contratación para la Gobernación de Caldas, resolución Nro. 0059 del 219 de marzo del 2019, además se verificó que el contratista cumplió con lo establecido en la Ley Nro. 789 de 2002.

Por lo anterior puede ordenarse el respectivo pago.

NOMBRE DEL SUPERVISOR	MARÍA DEL PILAR GÓMEZ VALENCIA
FIRMA	

GOBERNACIÓN DE CALDAS
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO

INFORME N° 06 DE ACTIVIDADES - CONTRATO No. 13022025-0349

SUPERVISOR: MARÍA DEL PILAR GÓMEZ VALENCIA

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN VÍAS PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS A LA ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS NECESARIOS PARA LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA EN CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PLANTEADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL

PLAZO Ocho (8) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio (15/02/2025).

PERÍODO INFORME Julio de 2025

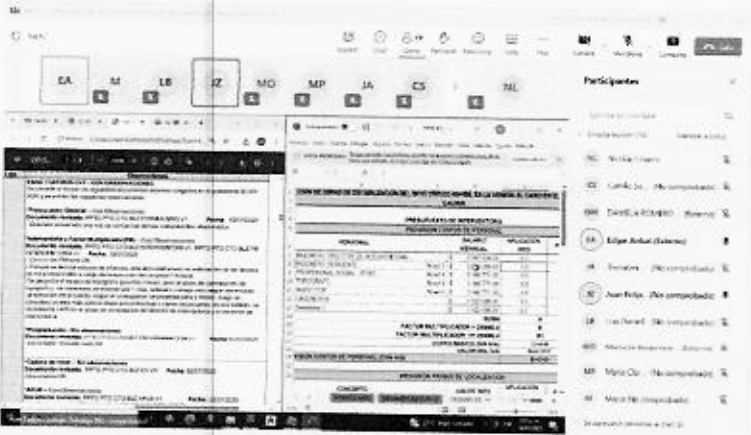
En el desarrollo del contrato de prestación de servicios **13022025-0349** suscrito con la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO, para el período del presente informe, llevé a cabo las siguientes actividades según las obligaciones pactadas en el contrato:

- Asistencia a las reuniones virtuales y presenciales en la Gobernación de Caldas programadas por el coordinador Luis Daniel Taba Becerra para definir el cronograma de las fechas de entrega de los volúmenes de estudios y diseños de los proyectos asignados.

Enlace de la carpeta donde se encuentra la información en formato PDF.

https://caldasgovco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/equipoestructurador_caldas_gov_co/EpF32Ch7O2dKoo9RwJ57YH0B2llpwkjJAadGJNpuipLAzq?e=vqR2Ih

- Atención a las observaciones para el componente de estudio de tránsito y diseño de pavimentos para el proyecto "CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE ESTABILIZACIÓN DEL SITIO CRÍTICO K9+800, EN LA VEREDA EL CAIRO EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR, CALDAS" que se cargó en la carpeta "Atención observaciones 1" y atención a mesa técnica.



Enlace de la carpeta donde se encuentra la información en formato PDF.

https://caldasgovco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/equipoestructurador_caldas_gov_co/EunUPqN-thJoJS6GasQ1pEBhBXBqvRZAq7q9BIOPS0XpQ?e=bFZiXW

- Visita técnica de reconocimiento y acompañamiento para el proyecto "ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA VÍA Terciaria "LA ALEMANIA – EL MADROÑO" PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL" EN EL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR CALDAS" para evaluar las condiciones de la vía existente, revisar los anchos de la calzada, la presencia de señalización vertical y horizontal en caso de que exista, y acompañar el levantamiento de las obras hidráulicas y de contención para el tramo vial de análisis.

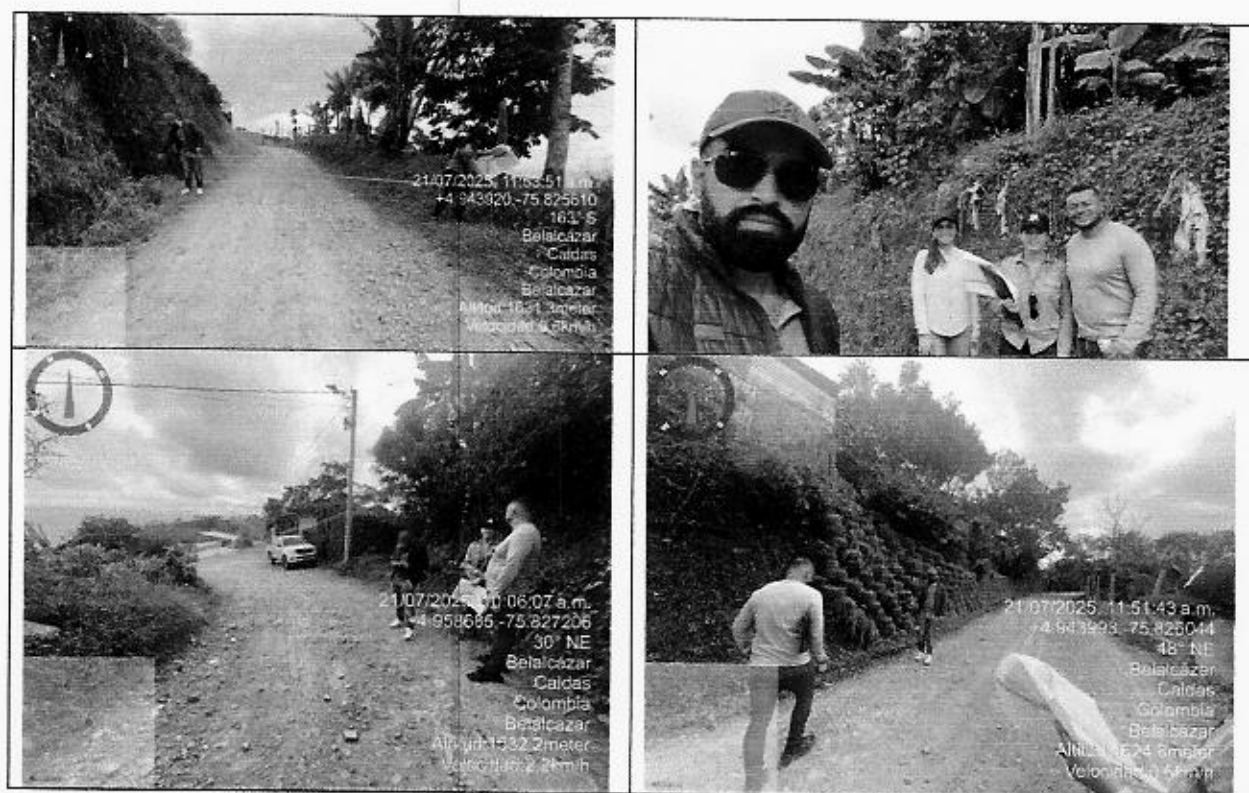


Figura 1.- Visita técnica al tramo vial.
Fuente: Fotografías propia.

Enlace de la carpeta donde se encuentra la información en formato PDF.

https://caldasgovco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/equipoestructurador_caldas_gov_co/Eijy-hq-qUUdDlcn47LqUVZkBJ6PpFBM_yPFPMMaJyzHhPA?e=xS5jay

- Realizar el diseño geométrico para la vía Arma – La María (Sector La Asamblea – Puente sobre el río Cauca) en una longitud aproximada de 3.0 kilómetros, estableciendo sobre anchos y condiciones geométricas más adecuadas para la vía según los radios de giro del vehículo de diseño. Se actualizó el volumen de tránsito y el diseño de pavimentos como año base el 2025 donde se presentan las siguientes consideraciones.
 - El tránsito se cuantificó sobre la vía Arma – La Pintada, considerando como si todo el flujo pasara por esta vía, esto bajo la consideración de que aún no se puede estimar

con total certeza el tránsito generado por el mejoramiento de las condiciones de accesibilidad al municipio.

- El volumen de pavimentos dado el movimiento de tierras que aún se requiere para llevar la vía al nivel de la rasante, por lo tanto, se tomaron valores bajos de capacidad portante para evaluar considerar la varianza que se pueda dar cuando se genere el movimiento de tierras.
- Los sobreanchos en el diseño geométrico se consideraron teniendo en cuenta el trazado de las trayectorias de un tracto camión C3S3 para la vía y que esto no generara afectaciones a la movilidad en la vía.
- La pendiente longitudinal máxima es del 11.0% para asegurar el tránsito de los tracto camiones sobre la vía.

En la **Figura 2**, se presentan algunos sectores del diseño geométrico para el tramo vial donde se presentan los sobreanchos y el perfil longitudinal de la vía.

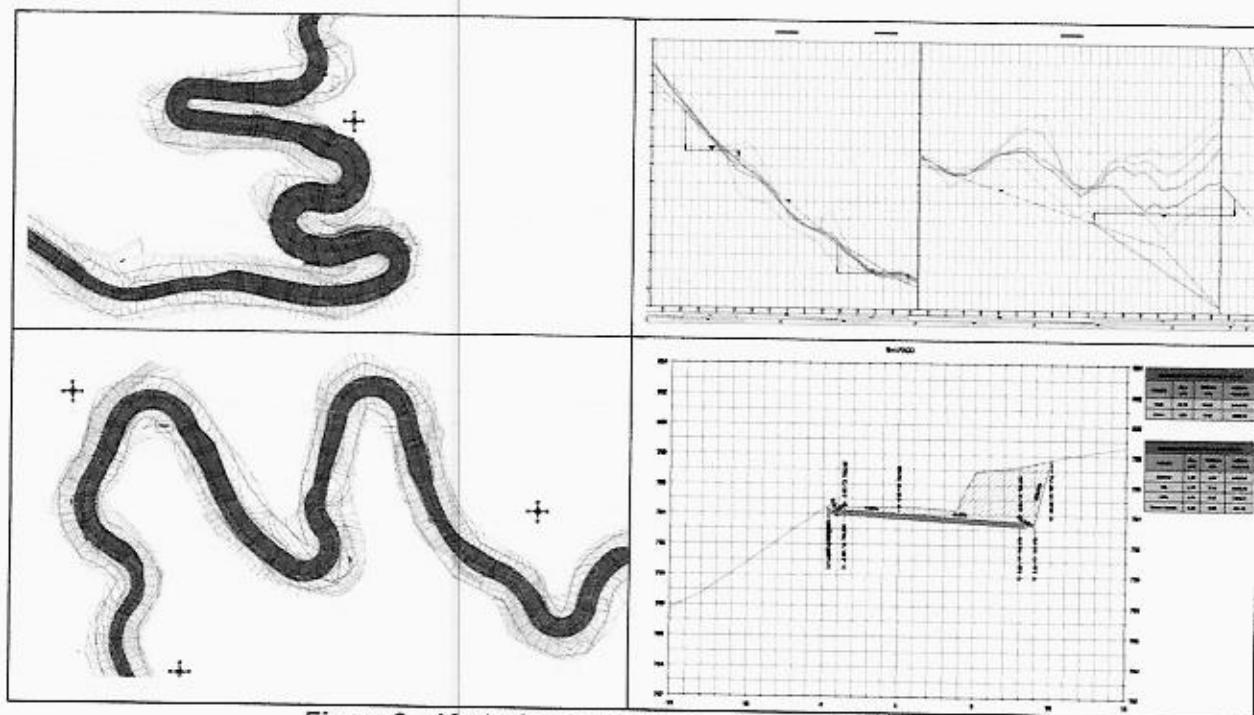


*Figura 2.- Afectaciones al tratamiento superficial doble.
Fuente: Fotografía propia.*

Enlace de la carpeta donde se encuentra la información en formato Word, Excel, KMZ, Civil 3D, Autocad y PDF.

https://caldasgovco-my.sharepoint.com/:f/q/personal/equipoestructurador_caldas_gov_co/EmECP86JHFJHhj8XT1RUvtABA6JIO_PIN9Zdb1OasGd8og?e=EyiqH7

- Entrega definitiva del ajuste con base en los insumos y volúmenes iniciales presentados por el municipio de Belalcázar, Caldas de los volúmenes de tránsito y diseño de pavimentos para el proyecto "ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA VÍA TERCIARIA "LA ALEMANIA – EL MADROÑO" PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL" EN EL MUNICIPIO DE BELALCÁZAR CALDAS" para una vía proyectada en placas huellas.

Enlace de la carpeta donde se encuentra la información en formato Word, KMZ y PDF.

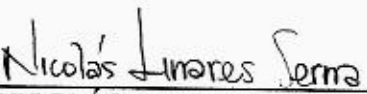
https://caldasgovco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/equipoestructurador_caldas_gov_co/Eijy-hq-qUUdDlcn47LqUVZkBi6PpFBM_yPFPMMaJyzHhPA?e=Lvu4Yp

- Atención a las reuniones de seguimiento al proyecto donde se presentó el oficio denominado "CONSIDERACIONES DEL TRÁNSITO Y ESTRUCTURA DE PAVIMENTOS EN TRATAMIENTO SUPERFICIAL DOBLE PARA EL TRAMO VIAL PENSILVANIA – ARBOLEDA, PENSILVANIA, CALDAS, "CONTRATO DE OBRA 001 – 2022 L.P". citado directamente por la contraloría regional, luego de los conceptos emitidos por la información recibida desde la alcaldía del municipio de Pensilvania y el contratista de obra.

Enlace de la carpeta donde se encuentra la información en formato PDF.

https://caldasgovco-my.sharepoint.com/:f/g/personal/equipoestructurador_caldas_gov_co/EiizvkCkNV1JmwHt58D3sjcB2AUxo9NOjcdPmcMHvIExLg?e=YJhXvu

Atentamente,


NICOLÁS LINARES SERNA
Especialista en vías y transporte
Estudios y diseños
Secretaría de Infraestructura del
Departamento


LUIS DANIEL TABÁ BECERRA
Coordinador equipo estructurador
Secretaría de Infraestructura del
Departamento
Vo.Bo